

Manta, 30 de julio del 2.010.

Sr.

Klever Humberto Meza Mercado.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me permito hacerle conocer a usted, que de conformidad con lo dispuesto por la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía **SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS PESQUEROS CIA. LTDA. SERMANPES**, celebrada el 29 de julio del 2.010, ha sido elegido **PRESIDENTE** de la compañía por un período de dos años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido le corresponde conjuntamente con el Gerente la administración de la compañía y deberá suscribir las actas de Junta General y los Certificados de Aportaciones de la compañía de acuerdo a lo que estipula la ley de compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía **SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS PESQUEROS CIA. LTDA. SERMANPES**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Simón Zambrano Vinces Notario Cuarto del Cantón Manta, el 9 de julio del 2.010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, bajo el número seiscientos cincuenta y anotada en el repertorio general con el número mil trescientos veinte y seis, con fecha 29 de julio del 2.010.

Sírvase usted aceptar este nombramiento para proceder a su inscripción en el Registro Mercantil.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales del caso.


Lilian Maribel Valencia Muentes

C. C. 130691065-2

(Socia) Secretaria Ad- hoc.



Declaro que acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS PESQUEROS CIA. LTDA. SERMANPES**, para el cual he sido elegido por la Junta General Universal Extraordinaria de socios, en su sesión del día 29 de julio del 2.010.


Klever Humberto Meza Mercado.

C. C. 130647566-4

Dirección: Ciudadela Montalván Calle Principal

Nacionalidad: Ecuatoriana

Ciudad: Manta.

REGISTRO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Agosto No. 6.99
Registro No. 1430
Manta, Agosto 16 del 2010

Registradora Mercantil
Del Cantón Manta